

**REPSOL, S.A.**

**COMITÉ CONSULTIVO DE ACCIONISTAS**

**16 DE DICIEMBRE DE 2016**

**ACTA NÚM 11**

**ASISTENTES**

**Vicepresidente**

D. Paul Ferneyhough

**Vocales**

D. Antonio Fuertes García  
D. Carlos Sanchidrián Fernández  
D. Pascual Marín Correoso  
D. Iker Goñi Antuñano  
D. Eugenio R. Luján Martínez  
D. José Luis Gómez López  
D. Luis Cuadrillero Martínez  
D. Marcelo Castro-Rial Schuler  
D. Rolf Van Nauta Lemke

**Secretario**

D. Hugo Morales Navarro

Asisten también, por invitación del Sr. Presidente, D. David Fernández de Heredia Anaya, responsable de la Secretaría Técnica, D. Pedro González Pardo, Gerente de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales, Dña. Cristina Galdon Cuesta, Gestora de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales, D. Alfonso Gil Aldea, Técnico de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales, y Dña. Ángela Sanz Serrano, Administrativa de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales.

En Madrid, a 16 de diciembre de 2016, siendo las 9:30 horas, se reúne el Comité Consultivo de Accionistas de Repsol, S.A. en el domicilio social, con la asistencia de los Sres. al margen expresados, previa convocatoria escrita cursada a los Sres. miembros, con el siguiente Orden del Día:

I.- Bienvenida y presentación

II.- Últimos acontecimientos de la Compañía

III. Resultados tercer trimestre 2016

IV.- Estado de los nuevos proyectos

V.- Aprobación del acta de la reunión

Por ausencia del Sr. Presidente del Comité, asume la presidencia de la reunión el Sr. Ferneyhough.

El Sr. Ferneyhough declara válidamente constituida la reunión, tras lo cual se pasa al examen de los asuntos comprendidos en su Orden del Día.

## **I. Bienvenida y presentación**

El Sr. Ferneyhough, da la bienvenida a los miembros del Comité, a quienes agradece su interés y motivación en esta iniciativa, en un año especialmente importante para la Compañía tras la adquisición de Talisman.

El Comité queda enterado.

## **II. Últimos acontecimientos de la Compañía**

A continuación los Sres. Ferneyhough y Fernández de Heredia proceden a informar a los miembros del Comité Consultivo de Accionistas sobre las principales cuestiones que han surgido en los últimos Roadshows realizados por la Compañía.

Se comienza informando sobre las reuniones mantenidas recientemente con las agencias de rating, en las cuales se pusieron de manifiesto los avances positivos de la Compañía en las diferentes cuestiones planteadas por dichas agencias. En cuanto al rating, se considera que una calificación de BBB estable sería confortable para la Compañía.

Se prosigue informando sobre la evolución de la deuda neta, señalándose que la Compañía ha reducido dicha deuda desde aproximadamente los 11.900 millones de euros a cierre del ejercicio 2015 hasta alrededor de 10.000 millones de euros a finales del tercer trimestre de 2016. Se espera, asimismo, reducir dicha deuda a finales del ejercicio y durante el ejercicio 2017.

Respecto de la retribución a los accionistas, se informa de que la Compañía continuará con una gestión dinámica de la misma y que el importe de dicha retribución se fijará en función de la evolución de las principales variables del mercado, así como de la evolución de la propia Compañía.

En relación con el futuro del área de Downstream, se resalta la posición competitiva de la Compañía en la península ibérica que le permite operar sus cinco refinerías como si fueran una única sola, el alto grado de conversión de todas ellas, y su integración con el negocio de Marketing. Se destaca, asimismo, la fortaleza del negocio Químico.

Por lo que respecta al área de Upstream, la mejora operativa de dicho negocio, se debe principalmente al programa de sinergias y eficiencias, y a la optimización del programa exploratorio con foco en proyectos de bajo coste y bajo riesgo. Asimismo, se destaca el ratio de reemplazo de reservas superior al 100% y se informa sobre el posible inicio de la actividad en Libia.

En cuanto a la situación en Venezuela, se señala que dicha situación es complicada pero que la Compañía está dando los pasos necesarios para paliar la misma.

En relación con el programa de desinversión de activos, se informa del importante grado de avance en su implementación, habiéndose superado el objetivo fijado para el periodo 2016-2017 y acercándose al objetivo fijado para todo el periodo del Plan Estratégico 2016-2020.

Respecto de la futura estrategia de la Compañía en cuanto a un posible incremento del transporte eléctrico, se señala que esta persigue ser más flexible para poder adaptarse mejor a cualquier cambio en el paradigma energético y se destaca positivamente la mayor exposición al gas natural de la Compañía ante una economía de bajo carbono.

Por último, se informa sobre el impacto de la reciente reforma fiscal en España que afecta a las empresas con ingresos superiores a los 10 millones de euros.

Durante la exposición de los Sres. Ferneyhough y Fernández de Heredia y a su finalización se producen distintas intervenciones de los miembros del Comité.

El Comité queda enterado, agradeciendo a los Sres. Ferneyhough y Fernández de Heredia su intervención y su atención a las consultas y comentarios suscitados por sus miembros.

Siendo las 10:45 horas, se suspende la reunión para reanudarla tras un breve descanso a las 11:15.

### **III. Resultados tercer trimestre 2016**

A continuación, D. Pedro González Pardo presenta un resumen de los resultados de la Compañía correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2016.

El resultado neto ajustado del tercer trimestre de 2016 ha sido un 93% superior respecto al resultado del mismo trimestre del año anterior. Por otro lado, el resultado neto ha sido 702 millones de euros superior al resultado del tercer trimestre de 2015.

En Upstream, el resultado neto ajustado ha sido 367 millones de euros superior al del mismo periodo del año anterior, debido principalmente a menores gastos de exploración, menores tasas de amortización técnica y menores costes.

Por su parte, en Downstream el resultado neto ajustado ha sido un 42% inferior al del mismo trimestre de 2015, debido principalmente a los menores márgenes y menor utilización en el área de refino; el impacto de los menores márgenes internacionales en el negocio de química que, no obstante, continua con altos márgenes; y al menor resultado obtenido en el negocio de Gas & Power y Trading por las dificultades del entorno.

En Gas Natural Fenosa el resultado neto ajustado ha sido un 22% menor al del mismo trimestre de 2015, debido principalmente a los inferiores resultados obtenidos en la comercialización de gas por los menores márgenes.

La deuda financiera neta del Grupo Repsol ha descendido en 1.721 millones de euros respecto del segundo trimestre de 2016.

El Sr. González finaliza su exposición con una comparativa de los resultados de la Compañía con otras empresas del sector, destacando la mayor resiliencia de la Compañía en el actual entorno de precios de crudo.

El Comité queda enterado.

#### **IV. Estado de los nuevos proyectos**

A continuación, el Sr. Fernández de Heredia presenta las principales características del Programa Accionistas Platinum, con cuyo lanzamiento se pretende fidelizar a los accionistas personas físicas con un número importante de acciones, y las actuaciones que está previsto realizar en el ejercicio 2017 en relación con dicho programa.

Continúa su intervención, informando sobre los dos pilares en los que se basa el programa (información y ventajas). Prosigue señalando que la información a dicho colectivo de accionistas se realizará a través de encuentros con el management; roadshows exclusivos; newsletters mensuales; y video conferencias con referentes. Respecto de las ventajas del programa, estas consistirán principalmente en visitas a instalaciones de la Compañía; entradas a grandes premios de motoGP; eventos deportivos-culturales exclusivos; y descuentos personalizados.

Para finalizar, realiza una descripción detallada de la estructura y contenido de la newsletter mensual que está previsto remitir a los miembros del nuevo Programa Accionistas Platinum.

Seguidamente, el Sr. Fernández de Heredia presenta a los miembros del Comité el informe de evaluación de la comunidad de accionistas, cuyo objeto es estudiar la Comunidad Repsol en Acción incidiendo principalmente en los parámetros de notoriedad, participación, satisfacción y preferencias sobre los beneficios asociados.

Comienza exponiendo una comparativa del programa de relación con accionistas de la Compañía con el de otras empresas del IBEX 35 y empresas internacionales del sector Oil & Gas, así como las principales características de dicho estudio de mercado que, entre otras materias, pone de manifiesto que la Compañía se encuentra entre las empresas más avanzadas.

Continua haciendo referencia a los aspectos detectados en la evaluación en relación con la notoriedad, conocimiento e imagen de la Comunidad de Accionistas; los canales de comunicación utilizados y los eventos informativos realizados; y los beneficios recibidos por los accionistas.

Como conclusión del estudio, se destaca la alta valoración de la Comunidad de Accionistas realizada por sus miembros.

A continuación, toma la palabra el Sr. Gil que pasa a informar sobre el libro registro de accionistas de la Compañía; la herramienta desarrollada para la gestión del mismo que permite realizar un seguimiento de la actividad de los accionistas de la Compañía; y la interconexión de dicho libro con la herramienta CRM (base de datos de accionistas de la comunidad de accionistas).

El Comité queda enterado, agradeciendo a los Sres. Fernández de Heredia y Gil su intervención y su atención a las consultas y comentarios suscitados por sus miembros.

Finalmente, el Sr. Ferneyhough recuerda a los presentes que, conforme a lo dispuesto por el artículo 3.1 del Reglamento del Comité, el cargo de seis de los actuales Miembros Electos del Comité vencerá el próximo 31 de diciembre y, por tanto, a principios del próximo año la Compañía pondrá en marcha el proceso de renovación de dichos miembros. Tras ello, agradece a los Miembros del Comité salientes su participación y colaboración en esta iniciativa.

#### **V. Aprobación del acta de la reunión**

El Sr. Secretario informa que en los próximos días remitirá a los miembros borrador del acta de la reunión y de la memoria de actividades del Comité durante el ejercicio 2016, para su consideración.

\* \* \*

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente procede a levantar la sesión, siendo las 13:00 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

**Vº Bº**  
**EL VICEPRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**